

DTAIPS/54/2018

23 OCT 2018 1:49  
Lupita  
**RECIBIDO**  
SECRETARÍA  
DE AYUNTAMIENTO

LIC. KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO  
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO  
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, así mismo, y de conformidad con el artículo 25, fracción I, 51, 52 y 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato me permito solicitarle se apruebe mediante sesión del H. Ayuntamiento a los suplentes de los integrantes del Comité de Transparencia del municipio de Salamanca; para lo cual, se propone a las siguientes personas:

Lic. Karla Alejandra Escárcega Robledo, Secretaria de Ayuntamiento, como suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia.

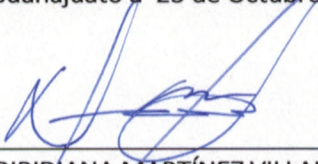
Lic. Esther Pescador Alberto, encargada del área de quejas, denuncias y sugerencias de la Subcontraloría Municipal, como suplente del Secretario del Comité de Transparencia.

C.P. Humberto Razo Arteaga, Tesorero Municipal, como suplente de Vocal del Comité de Transparencia.

Sin más por el momento quedo de usted, como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 23 de Octubre de 2018



LIC. NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021  
**SALAMANCA**  
FIRMES EN LA VERDAD  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA